

2.1 La primera matrícula después de haber sido admitido

La preinscripción o solicitud de acceso se resolverá por la Comisión Académica del programa que se solicita.

Una solicitud podrá:

- Ser admitida
- Ser rechazada
- Ser admitida con Complementos Formativos

Los Complementos Formativos se asignan cuando la Comisión Académica que estudia la solicitud entiende que el candidato tiene una carencia formativa para desarrollar la tesis. En estos casos se exige que el candidato complete un número de asignaturas de algún máster afín al programa. Puedes encontrar más información sobre los admisión con Complementos Formativos en [este enlace](#).

La admisión a un programa de doctorado es válida por dos cursos académicos. Esto quiere decir que el estudiante puede formalizar la matrícula en el mismo curso en que es admitido o en el siguiente.

Es MUY IMPORTANTE que la matrícula solo se formalice cuando el estudiante esté 100% seguro de querer iniciar el doctorado. Si se condiciona la realización de la tesis a la obtención de una ayuda predoctoral no se debe formalizar la matrícula hasta la obtención de esta ayuda.

Aunque la citación para la gestión de esta matrícula se realiza automáticamente en el momento de la admisión (preinscripción) y el plazo que se ofrece es de 10 días desde la admisión (el general de la UPV), dicho plazo podrá ser ampliado solicitándolo a la Escuela de Doctorado a través de cualquier canal.

La matrícula se realiza on-line a través de aplicaciones informáticas, partiendo de la página personal de INTRANET, una vez identificado en los sistemas UPV como alumno, y escogiendo la opción Automatrícula de la Sección de Secretaría Virtual.

Antes de gestionar matrícula el candidato debe de tener en cuenta que el curso académico comienza en septiembre y concluye en julio, independientemente de la fecha en la que se formalice la matrícula, por lo que es conveniente que conozca el calendario académico de los estudios de doctorado, así como su estructura de fases y desarrollo en el programa elegido.